

**LICITACION PRIVADA
ALAC-003 / 2017**

Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC) convoca a personas jurídicas, nacionales o extranjeras, a participar en el presente concurso privado para la (i) **Contratación de una Empresa Provedora de Servicios para ejecutar las actividades de capacitación, asistencia técnica y enlaces comerciales previstos en las actividades del Proyecto denominado:**

**ARTICULANDO PROVEEDORES LOCALES DE YANACOCHA
CAJAMARCA – CAJAMARCA – CAJAMARCA**

La ejecución del proyecto será financiado con recursos provenientes fondo MIPYME administrados por el Programa Innóvate Perú, ALAC | Yanacocha y 12 Empresas Proveedores Locales adscritas a este Proyecto.

Acceso:

Los TDR están disponibles para todo el público interesado en la página Web de ALAC www.losandes.org.pe.

Todos los trámites del presente concurso se efectuarán en las oficinas de ALAC en Cajamarca, y dentro del siguiente horario: lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00, y los viernes de 8:00 a 13:00, la dirección de las oficinas de ALAC es Jr. La Cantuta Manzana A Lote 3 Habilitación Urbana Bellavista - Cajamarca; teléfonos 076-366961 / 076-369438 anexo 186.

Cronograma del Concurso

PROCESO	FECHAS	HORARIO
- Convocatoria	Lunes 06 al Martes 07 de marzo 2017	
- Inscripción de interesados	Miércoles 08 al Martes 14 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Formulación de consultas	Miércoles 15 de marzo 2017	Hasta las 6.00 pm
- Absolución de consultas	Viernes 17 de marzo 2017	Hasta las 6.00 pm
- Presentación de propuestas técnica y económica	Lunes 20 marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Evaluación de propuestas técnica y económica	Martes 21 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Publicación de resultados (página web de ALAC)	Miércoles 22 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Firma de contrato con la EPS	Viernes 24 de marzo 2017	11.00 am

El correo electrónico para todo trámite del presente concurso es: luis.fernandez@losandes.org.pe y jorge.ponce@losandes.org.pe

Cajamarca, 06 de marzo del 2017

TÉRMINOS DE REFERENCIA
PROYECTO: ARTICULANDO PROVEEDORES LOCALES DE YANACOCHA
PDP-C-1-1-P-017-15

I. Justificación:

Antecedentes:

Minera Yanacocha SRL, es la compañía pionera en Perú en la implementación de programas y planes de desarrollo de proveedores, que en sus diferentes etapas ha involucrado en su cadena de abastecimiento a aproximadamente 400 empresas locales entre los periodos 2002 a 2015. Los montos de contratación, antes de la implementación del primer programa de desarrollo de proveedores, MYSRL contrató aproximadamente US\$ 20 millones el año 2002, esta cifra se incrementó año tras año, luego de la implementación de los dos primeros programas de desarrollo de proveedores, para tener un pico de aproximadamente US\$ 180 millones en el año 2009, en una iniciativa que contó con el cofinanciamiento de Fondo Empleo, el IFC, el monitoreo de Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC) y la ejecución a cargo de un Consorcio empresarial privado. Un siguiente pico de contratación local se dio el año 2012, ayudado por la estrategia de contratación del Proyecto Conga, alcanzando aproximadamente US\$ 280 millones. Si bien el contexto actual que enfrenta MYSRL es de reducción de sus operaciones y paralización de sus principales proyectos, la contratación local el año 2015 ascendió a US\$ 65 millones, a pesar que los volúmenes de producción son similares a los que se tenía el año 2002, lo cual demuestra el compromiso expresado en la política de proveedores locales.

Mediante la Ley 30230, se crea el Fondo MIPYME con la finalidad de financiar fondos de garantía o afianzamiento para empresas del sistema financiero o del mercado de valores; así como incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) a través de instrumentos para difusión tecnológica, innovación empresarial y mejora de la gestión y encadenamientos productivos y acceso a mercados. La Ley establece que el Fondo será administrado por la Corporación Financiera de Desarrollo –COFIDE.

Uno de los instrumentos no financieros del Fondo MIPYME es el Programa de Desarrollo de Proveedores – PDP, orientado a facilitar la articulación vertical entre empresas mediante la mejora de las capacidades de los proveedores y su relacionamiento con las tractoras. Este instrumento se enmarca dentro de la línea de acción 2, del eje 3, del Plan Nacional de Diversificación Productiva. Con el propósito de implementar el instrumento de desarrollo productivo descrita en el párrafo anterior, el Gobierno Peruano, a través de la Resolución Ministerial Nro. 340-2015-EF/15 aprobó el reglamento operativo del Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP) como un instrumento de política de desarrollo productivo orientado a fortalecer la articulación empresarial mediante la mejora de las capacidades de los proveedores y su relación con las empresas tractoras; para lo cual se establece como objetivo el fortalecimiento de la calidad y productividad de los proveedores, que adquieran competencia y capacidades que son requeridas por las empresas tractoras que los contratan y mejorando su acceso a los mercados, para lo cual se tiene que:

- ✓ Determinar las brechas técnico-productivas, de calidad, de gestión empresarial y/o comercial de cada proveedor en relación, con los requerimientos de las empresas tractoras y elaborar planes de mejora respectivos.
- ✓ Implementar planes de mejora que permitan acortar las brechas determinadas por las empresas tractoras.

El Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú), es uno de los principales brazos ejecutores del Plan Nacional de Diversificación Productiva del Ministerio de la Producción. Busca incrementar la productividad empresarial a través del fortalecimiento de los actores del ecosistema de la innovación (empresas, emprendedores y entidades de soporte) y facilitar la interrelación entre ellos. Fue creado el 24 de julio de 2014 mediante Decreto Supremo Nro. 003-2014-PRODUCE, como Unidad Ejecutora del Ministerio de la Producción, con autonomía económica, administrativa, financiera y técnica. Innovate Perú se plantea como objetivos específicos: i) incrementar la innovación en los procesos productivos empresariales; ii) impulsar el emprendimiento innovador; y, iii) facilitar la absorción y adaptación de tecnologías para las empresas.

El Innovate Perú, para el logro de los objetivos de desarrollo empresarial, administra, en convenio con COFIDE, el Fondo MIPYME orientado a ejecutar los instrumentos de los programas de desarrollo a proveedores y de apoyo a conglomerados productivos. Los recursos administrados por Innovate Perú se adjudican a través de concursos de alcance nacional, para el cofinanciamiento no reembolsable de proyectos.

El 15 de diciembre del 2015, atendiendo el mandato recibido, Innovate Perú realizó la primera convocatoria del Programa de Desarrollo de Proveedores orientado a seleccionar propuestas recibidas de empresas tractoras o empresas articuladoras, convocatoria a la cual Asociación Los Andes de Cajamarca (institución articuladora), en alianza con Minera Yanacocha como empresa tractora, presentó el proyecto “Articulando Proveedores Locales de Yanacocha” Luego de la presentación y evaluación respectiva del proyecto el 04 de mayo del 2016 con Oficio N°0351-2016-PRODUCE-INNOVATEPERU.UES, se comunicó a Asociación Los Andes de Cajamarca (ALAC), que el proyecto: “Articulando Proveedores Locales de Yanacocha” de código PDPC1-1-P-017-15 fue APROBADO en Comité Especial de Evaluación, para cuya ejecución ALAC e INNOVATEPERU han suscrito un convenio.

El proyecto tiene por finalidad lograr que los proveedores locales cierren brechas técnico-productivas identificadas en un 80%, como resultado de la provisión de servicios empresariales y el 30% de estos proveedores diversifique su cartera de clientes al término del proyecto.

Es bajo este marco que ALAC se encuentra en la búsqueda de una reconocida Empresa Proveedorora de Servicios que pueda ejecutar las actividades de asistencia técnica, capacitación y enlaces comerciales previstos en el proyecto “Articulando Proveedores Locales de Yanacocha”.

II. Entidad que Convoca

ASOCIACION LOS ANDES DE CAJAMARCA (ALAC)

- La dirección de las oficinas de ALAC es Jr. La Cantuta Mz. A Lote 3 habitación urbana Bellavista, Cajamarca; teléfono 076- 366961, fax 076-369438 anexo 182
- Salvo indicación expresa de lugar, fecha y hora, todos los trámites del presente concurso se efectuarán en las oficinas de ALAC en Cajamarca, en días laborables, y dentro del siguiente horario: lunes a jueves de 8:00 a 13:00 y de 14:30 a 18:00, y los viernes de 8:00 a 13:00
- Los correos electrónicos para todo trámite del presente proceso son: luis.fernandez@losandes.org.pe, jorge.ponce@losandes.org.pe

III. Objetivo general de la consultoría.

Contratar a una Empresa Proveedora de Servicios (ENTIDAD) para ejecutar las actividades de capacitación, asistencia técnica y enlaces comerciales previstos en las actividades del Proyecto “Articulando Proveedores Locales de Yanacocha”, teniendo como referencia el Plan Operativo del Proyecto (POP), (es parte de los Anexos de este documento).

Este proyecto tiene como principal objetivo el mejorar la calidad y productividad de los proveedores locales priorizados a través de la facilitación de servicios de desarrollo productivo orientados al cierre de brechas técnico-productiva, de calidad y gestión empresarial, identificadas en el diagnóstico preliminar realizado por Minera Yanacocha. Entre ellas tenemos:

- Limitado control de los procesos de tiempo y costo.
- Reducir la dependencia en la tractora.
- Limitado uso de herramienta de gestión de proyectos y constructabilidad.
- Escasas competencias en el personal para gestionar la calidad.
- Limitada gestión de la seguridad y salud ocupacional.
- Limitada gestión administrativa y control de gastos.
- Limitadas competencias técnicas para manejar trabajos de complejidad.
- Procesos de negocio poco eficientes.
- Escaso uso de herramientas de gestión basadas en rendimientos y costos unitarios.
- Gestión de la calidad débil, con escaso uso de indicadores operativos de calidad y gestión.
- Deficiencias en la organización técnico-productiva, para la gestión de la inocuidad.
- Inexistencias de programas de capacitación y desarrollo.

El Objetivo General de este Proyecto se logrará a través de la realización de los cuatro (4) componentes propuestos:

- a) Componente 1 – Asistencia técnica para cerrar brechas técnico – productivas. Consistirá en facilitar asistencia técnica especializada para cerrar las brechas técnico-productivas identificadas para los proveedores priorizados en las áreas usuarias de Minera Yanacocha.
- b) Componente 2 – Capacitación y entrenamiento para la gestión empresarial. Consistirá en facilitar servicios de capacitación y entrenamiento para fortalecer la gestión empresarial y comercial, con el propósito de cerrar de brechas en esta área y complementar el cierre de brechas técnico-productivas.

- c) *Componente 3 – Asistencia técnica para la gestión de calidad.* Consistirá en facilitar servicios de acompañamiento y coaching orientados a generar documentación de las competencias de gestión de calidad bajo el estándar de una norma internacional en proveedores priorizados.
- d) *Componente 4 – Enlace comercial para la diversificación.* Consistirá en facilitar servicios de enlace comercial orientados a la diversificación de la cartera de clientes o productos de proveedores locales, con el propósito de generar condiciones para su sostenibilidad en el mercado.

IV. Alcance, actores implicados y sus responsabilidades.

Este Proyecto cuenta con actores claramente definidos con responsabilidades que serán detalladas a continuación:

INNOVATE PERU: Para el logro de los objetivos de desarrollo empresarial administra en convenio con COFIDE, el Fondo MIPYME orientado a ejecutar los instrumentos de los programas de desarrollo a proveedores y de apoyo a conglomerados productivos. Los recursos administrados por Innóvate Perú se adjudican a través de concursos de alcance nacional, para el cofinanciamiento no reembolsable de proyectos, además de cumplir con el rol de monitoreo o supervisor de las metas del proyecto.

Minera Yanacocha SRL: De acuerdo a la terminología adoptada para este proyecto se denomina EMPRESA TRACTORA, cuya finalidad es lograr que sus 12 proveedores locales (que pertenecen a distintos rubros comerciales, construcción civil y de servicios) cierren brechas técnico-productivas identificadas, los proveedores locales que participarán en este proyecto son:

ID	INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	DIRECCION
1	CCA PERU S.A.C.	Ruddy Armas Malca	Av. Hoyos Rubio # 1334
2	CONSORCIO COMBAYO LA QUINUA	Segundo Cercado Flores	Jr. Los Naranjos # 280 - El Ingenio
3	CORSATI CONTRATISTAS GENERALES	Sabino Tacilla Infante	Jr. Huancavelica # 169
4	EL ALISO SERV.GENERALES SRL	Narciso Llanos Tafur	Jr. Las Orquideas # 174
5	EMP EX PROP LA PAJUELA CG S.A.	Sergio Herrera Herrera	Jr. Los Alisos # 393
6	EQUIPORC S.R.L	José Ayay Zambrano	Jr. Santa Rosa # 170 B - Chontapaccha
7	GEOS INGENIEROS SRL	Fernando Herrera Atalaya	Av. San Martín de Porres # 854
8	HVH SERGES SRL	Segundo Villanueva Herrera	Jr. Contamana # 368
9	JSJ QUISHUAR SRL	Juan Yopla Castrejón	Jr. Jose Villanueva # 275
10	MULT VIRGEN CARMEN HUACATAZ SRL	Andrés Heras Mendoza	Jr. San Salvador # 540
11	SOLUCIONES Y MANTEN INTEGRAL SRL	Manuel Polo Fernández	Jr. Daniel Alcides Carrion # 252
12	TUAL & MINERIA SA	Manuel Castrejón Carrasco	Jr. Arrospide de Loyola # 474 -

Los Proveedores Locales: Son las empresas que proveen algún tipo de servicio a la Empresa Tractora y que tienen brechas técnico-productivas identificadas las cuales deben ser cerradas para un mejor desempeño en el servicio ofrecido.

Empresa Provedora de Servicios: Empresa con reconocida experiencia y trayectoria en la ejecución de proyectos similares a este, será la encargada de la ejecución de los servicios de capacitación, asistencia técnica y enlaces comerciales del proyecto ARTICULANDO PROVEEDORES LOCALES DE YANACocha, para ello deberá ejecutar los 4 componentes descritos en el Proyecto:

- a) *Componente 1 – Asistencia técnica para cerrar brechas técnico – productivas.*
- b) *Componente 2 – Capacitación y entrenamiento para la gestión empresarial.*
- c) *Componente 3 – Asistencia técnica para la gestión de calidad.*
- d) *Componente 4 – Enlace comercial para la diversificación.*

Asociación Los Andes de Cajamarca - ALAC: De acuerdo a la terminología adoptada para este proyecto se denomina EMPRESA ARTICULADORA, Ejecutará la labor de supervisión del proyecto y velará por que la Empresa Provedora de Servicios cumpla con la ejecución de los componentes del proyecto, del presupuesto y con los informes requeridos, además de tener la responsabilidad de la coordinación directa ante INNOVATE PERU.

V. Financiamiento del proyecto

Los recursos económicos para la ejecución del proyecto provienen del Programa de Desarrollo de Proveedores - PDP que ejecuta el Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad - Innóvate Perú, Minera Yanacocha, Proveedores Locales y Asociación Los Andes de Cajamarca, de conformidad al Convenio suscrito entre ALAC e INNOVATE PERU.

VI. Metodología de la ejecución

Para el logro de estos objetivos la Empresa Provedora de Servicios deberá utilizar diversos instrumentos y metodologías de capacitación:

- ✓ Asistencia técnica para cerrar brechas técnico-productivas
- ✓ Capacitación y entrenamiento para la gestión empresarial: programas de gestión de calidad bajo la metodología del Programa SEBRAE de Gestión de la Calidad (PSGC).
- ✓ Asistencia técnica para la gestión de la calidad: ISO 9001: 2015 (gestión de la calidad, OHSAS 18001: 2007 (o su consecuente ISO 45001: 2016 o gestión de la seguridad y salud ocupacional una vez que sea emitida), e ISO 14001: 2015 (gestión medioambiental).
- ✓ Enlace comercial para la diversificación: Consiste en la provisión de servicios orientados a la identificación de oportunidades comerciales, proyectos y problemas a resolver de los clientes, a través de acciones de seguimiento encomendadas con los clientes potenciales y contribuir a la comunicación de los requerimientos del cliente a las áreas técnicas para elaborar las propuestas técnico-comerciales correspondientes, para extender la participación de un cliente en la cartera y/o ampliar mercados y/o desarrollar productos y/o crecer en las ventas, entre otros.
- ✓ El proyecto brindará financiamiento para el desarrollo de misiones comerciales grupales de

<p>los proveedores priorizados, a potenciales clientes a nivel nacional, en función a un mapa de concentración de inversiones relacionadas al rubro de cada proveedor.</p>
<p>VII. Actividades a realizar por la empresa proveedora de servicios</p> <p>Para lograr el cumplimiento de los objetivos descritos en el Proyecto la empresa Proveedora de Servicios deberá realizar una serie de actividades, entre ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeamiento de las actividades del Proyecto, estableciendo claramente desde un inicio los perfiles de los consultores y facilitadores, el material a utilizar, la logística de las reuniones y las visitas, la infraestructura necesaria entre otros, de manera de cumplir con todo lo comprometido. ✓ Actualización del Diagnóstico y plan de mejora por cada uno de los proveedores locales que participan del proyecto (12) ✓ Control de todas las actividades de asistencia técnica, capacitación y entrenamiento, asesoría directa y acompañamiento a través de registros de asistencia y actas de reuniones, presencia y visita de los supervisores; así como el registro de evidencias (documentaria, videográfica, fotográfica, entre otros) y sistematización de indicadores sobre la implementación. ✓ Seguimiento y medición de los objetivos de forma periódica así como de la satisfacción de los clientes directos e indirectos. ✓ Mejora de los procesos a través de acciones correctivas o preventivas de darse el caso.
<p>VIII. Productos e informes a entregar.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de la Actualización de la línea de base de diagnóstico de las empresas participantes del proyecto. 2. Informe mensual de las actividades de asistencia técnica, capacitación y entrenamiento, asesoría directa y acompañamiento a través de registros de asistencia y actas de reuniones, presencia y visita de los supervisores; así como el registro de evidencias y sistematización de indicadores sobre la implementación de cada proveedor local (máximo a los 10 primeros días laborables del mes siguiente de ejecutadas las acciones). 3. Reporte del cumplimiento de Hitos de manera periódica, según cumplimiento. 4. Informe presupuestal por mes de ejecución (máximo a los 10 primeros días laborables del mes siguiente de ejecutadas las acciones), con el sustento respectivo. 5. Informes mensuales de avance de actividades por componente y por proveedor local (máximo a los 10 primeros días hábiles del mes siguiente de ejecutadas las acciones), con el sustento respectivo. 6. Reuniones mensuales, o cuando se lo requiera con la Supervisión del Proyecto – ALAC Yanacocha. 7. Salidas conjuntas con la Supervisión del Proyecto – ALAC Yanacocha. 8. Otro que estipule la empresa contratante.
<p>IX. Duración del servicio.</p> <p>EL Proyecto “Articulando Proveedores Locales de Yanacocha” deberá realizarse en un plazo máximo de (18) meses, entre marzo del 2017 y setiembre del 2018.</p>
<p>X. Recursos y facilidades a ser provistas por la entidad contratante.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contacto con los 12 proveedores locales de Yanacocha.

- ✓ Pagos mensuales a cuenta de la empresa Proveedor de Servicio previa entrega de informes mensuales.
- ✓ Brindar las facilidades para realizar diferentes actividades dentro de Minera Yanacocha (de ser el caso).
- ✓ Brindar las facilidades para realizar diferentes actividades en ALAC (de ser el caso).
- ✓ Reuniones mensuales de coordinación.
- ✓ Supervisión del Proyecto.

XI. Perfil requerido de la empresa proveedora de servicios.

La Empresa Proveedor de Servicio deberá acreditar experiencia en temas como:

- ✓ Manejo de una adecuada metodología de capacitación acorde al grupo objetivo (SEBRAE).
- ✓ Haber liderado programas de desarrollo de proveedores, similares al Proyecto.
- ✓ 10 años de Experiencia en capacitación en gestión empresarial.
- ✓ Experiencia en asistencia técnica, a través de profesionales expertos en diferentes rubros.
- ✓ Experiencia en haber logrado el acceso a nuevos mercados a través de enlace comercial para la diversificación, de otras empresas.
- ✓ Tener Certificación ISO (vigente) que acredite conocimiento en:
 - Formulación, evaluación y administración de proyectos.
 - Estudios para el desarrollo.
 - Entrenamiento y capacitación.
 - Asesoría directa a empresas.
- ✓ Solvencia financiera

Así mismo las empresas necesariamente deberán de cumplir con los requerimientos de:

- a) No estar impedidos de contratar ni con la Asociación Los Andes de Cajamarca, ni con Minera Yanacocha SRL., ni con el Estado.
- b) En caso de tener vínculo contractual vigente con ALAC, el Contratista no debe de haber incumplido plazos contractuales en la entrega de los productos (entregables) contratados.

XII. Documentos a presentar en la propuesta:

- Carta de presentación, que incluya datos de contacto de la empresa.
- Ficha RUC
- Copia del DNI representante legal
- Vigencia de Poderes
- Copia Literal de partida registral.
- Declaración de renta de los dos últimos años o estados financieros auditados.
- Documento de SBS que avale la solvencia de la empresa proveedora de servicio.
- Certificados u otros documentos que acrediten el manejo de la metodología de capacitación.
- Copia de contratos, constancias que acrediten que ha liderado la ejecución de proyectos similares.
- Copia de contratos, que acrediten la experiencia en capacitación en gestión empresarial.
- Documento presentando al equipo profesional propuesto acompañada de los

CV y documentación que sustente la experiencia de dicho equipo.

- Documentación que acredite la experiencia en haber logrado el acceso a nuevos mercados a través de enlace comercial para la diversificación, de otras empresas.
- Copia del Certificado ISO

XIII.Modalidad de contratación, Costo y Pago del Servicio.

La contratación de la empresa prestadora de servicios será bajo el método de selección basado en calificación de consultores (la firma seleccionada presentara una propuesta técnica conjuntamente con una propuesta de precio y se la invitará luego a negociar el contrato).

El pago del servicio se realizará de acuerdo al cumplimiento del cuadro de Hitos, además de la presentación de los informes mensuales (con el sustento requerido) que demuestren el cumplimiento en el avance del Proyecto.

A continuación en el siguiente cuadro se detalla las actividades a realizar por la empresa prestadora de servicios la que servirá de referencia para la presentación de la propuesta:

<i>Item</i>	<i>Rubro / Partida</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Cantidad</i>
1.01	Consultoría y asistencia técnica para la implementación del PDP	Global	1
1.01.01	Consultorías para Cierre de Brechas Técnico Productivas con Especialistas de Nivel A	Día persona	50
1.01.02	Consultorías para Cierre de Brechas Técnico Productivas con Especialistas de Nivel B	Día persona	70
1.01.03	Capacitación y entrenamiento para la implementación del PSGC en Proveedores Locales	Hora dictada	392
1.01.04	Asistencia técnica para la implementación del PSGC en Proveedores Locales	Hora persona	264
1.01.05	Asistencia técnica para la gestión de calidad, SST y medio ambiente	Día persona	172
1.01.06	Asistencia técnica para la realización de pasantías técnico productivas	Empresa	12
1.01.07	Misiones comerciales	Día persona	96
1.01.08	Refrigerios	Persona	700
1.01.09	Dimensionamiento de brechas	Empresa	12
1.01.10	Auditoría de verificación de cierre de brechas	Empresa	12
1.01.11	Materiales para el PSGC	Kit por Empresa	46
1.01.12	Materiales para la facilitación de los módulos del PSGC	Grupo de empresas	2
1.01.13	Movilidad local para la capacitación, entrenamiento y asistencia técnica en el PSGC	Global	1
1.01.14	Movilidad local para asistencia técnica en gestión de la calidad	Global	1

I. Criterio de selección/evaluación.

N°	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO (%)
1	Manejo de una adecuada metodología de capacitación acorde al grupo objetivo.	15
2	Haber liderado programas de desarrollo de proveedores, similares al Proyecto.	5
3	Experiencia en capacitación en gestión empresarial	10
4	Experiencia en asistencia técnica, a través de profesionales expertos en diferentes rubros	5
5	Experiencia en haber logrado el acceso a nuevos mercados a través de enlace comercial para la diversificación, de otras empresas	5
6	Tener Certificación ISO (vigente) que acredite conocimiento en:	
6.1	Formulación, evaluación y administración de proyectos.	15
6.2	Estudios para el desarrollo.	10
6.3	Entrenamiento y capacitación.	15
6.4	Asesoría directa a empresas.	10
7	Declaración de renta de los dos últimos años o estados financieros auditados.	5
8	Documento de SBS que acredita que la empresa proveedora de servicio no tiene deuda en el sistema financiero.	5

I. Cronograma		
PROCESO	FECHAS	HORARIO
- Convocatoria	Lunes 06 al Martes 07 de marzo 2017	
- Inscripción de interesados	Miércoles 08 al Martes 14 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Formulación de consultas	Miércoles 15 de marzo 2017	Hasta las 6.00 pm
- Absolución de consultas	Viernes 17 de marzo 2017	Hasta las 6.00 pm
- Presentación de propuestas técnica y económica	Lunes 20 marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Evaluación de propuestas técnica y económica	Martes 21 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Publicación de resultados (página web de ALAC)	Miércoles 22 de marzo 2017	8.00 am a 6.00 pm
- Firma de contrato con la EPS	Viernes 24 de marzo 2017	11.00 am

Anexos.

Relación de Anexos a los términos de referencia:
 Anexo I: Formato Experiencia de la Entidad
 Anexo II. Formato CV del Equipo Consultor
 Anexo III: Metodología a aplicar

Relación de Anexos a los términos de referencia:

ANEXO I: FORMATO EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD

NOMBRE DEL CLIENTE	NOMBRE DEL SERVICIO CONTRATADO	MONTO EN S/.	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	ADJ: CONTRATO, ORDEN DE SERVICIO

ANEXO II. FORMATO CV DEL EQUIPO CONSULTOR

1. Consultor principal

Nombre

Profesión

Estudios de especialización

Experiencia específica

EXPERIENCIA EN ASESORÍA TÉCNICA PRODUCTIVA A EMPRESAS					
DESDE MES/AÑO	HASTA MES/AÑO	ENTIDAD	SERVICIOS/ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO/RESULTADO	ADJ. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA

2. Consultor 1

Nombre

Profesión

Estudios de especialización

Experiencia específica

EXPERIENCIA EN ASESORÍA TÉCNICA PRODUCTIVA A EMPRESAS					
DESDE MES/AÑO	HASTA MES/AÑO	ENTIDAD	SERVICIOS/ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO/RESULTADO	ADJ. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA

3. Consultor 2

Nombre

Profesión

Estudios de especialización

Experiencia específica

EXPERIENCIA EN ASESORÍA TÉCNICA PRODUCTIVA A EMPRESAS					
DESDE MES/AÑO	HASTA MES/AÑO	ENTIDAD	SERVICIOS/ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO/RESULTADO	ADJ. DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA EXPERIENCIA

ANEXO III: METODOLOGÍA A APLICAR

- Descripción de las actividades a desarrollar para el cumplimiento del objetivo de la consultoría y de los productos a entregar.

- Descripción de las herramientas que se utilizarán.

Cualquier valor agregado que desee presentar la firma, debe encontrarse al final de la propuesta metodológica.